

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CODIGO: 110.07.11
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

ADENDA MODIFICATORIA N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA NÚMERO SA-MC-009 DE 2026

“SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA SEMANA VIAL Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES, INCLUYENDO ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA.”

La Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana del Municipio de Sonsón -Antioquia- de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, Decreto 041 del 17 de febrero de 2024, informa a la comunidad en general, que en el presente proceso de mínima cuantía Nro. **MC-035 de 2026**, se modificará cuestionario de la invitación pública teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

- Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad Estatal puede expedir adendas para modificar la invitación pública antes de la adjudicación del contrato.
- Que, el Municipio de Sonsón, a través del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía publicó la Invitación Nro. MC-035-2026, el día 01 de septiembre de 2026.
- Que, se recibieron observaciones, que si bien eran extemporáneas ameritaban ser resueltas, dado que incidían en el proceso, y en la garantía de presentación de las ofertas
- Que, se hace necesario aclarar el pliego de condiciones, precisando cómo debe ser presentada la oferta.

Que, en mérito de lo anterior,

PRIMERO: MODIFÍQUESE la presentación de la oferta, la cual deberá ser de la siguiente forma.

Descripción	Cantidad
SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES, INCLUYENDO	

	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SONSÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CODIGO: 110.07.11
		FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
		VERSIÓN: 03

ALIMENTACIÓN, HOSPEDAJE Y TRASPORTE EN EL MUNICIPIO DE SONSÓN, ANTIOQUIA	
Valor Total	

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Hospedaje por día, para 14 personas	Unidad	4 días		
2	Alimentación día (3 comidas, 2 refrigerios), para 14 personas	Unidad	4 días		
3	Trasporte Rionegro- Sonsón/Sonsón- Rionegro	Unidad	2		

Los otros 8 ítems hacen parte de las especificaciones técnicas a garantizar.

SEGUNDA. Los demás numerales de la invitación publica no sufren ninguna modificación, en tal virtud son ratificados en su totalidad.

Para constancia se firma en el Municipio de Sonsón, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,


WILLIAN ORLANDO ZAMBRANO MANZANO
 Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
 Municipio de Sonsón – Antioquia

Aprobó:	Willian Orlando Zambrano Manzano – Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Proyectó:	Edwin Montoya Hurtado – Profesional Jurídico Oficina de Contratación
Revisó:	Nathalia Rincón Ramírez – Profesional Jurídico Oficina de Contratación